



Fumolijup

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO



23º ASAMBLEA GENERAL DE PATROCINADORES

ISLA COLÓN
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO
SÁBADO 14 DE MARZO DE 2015



www.fumolijup.com

Acompáñanos en:   

Índice

	N°. De Página
Orden del Día	2
Visión y Misión	3
Oración	4
Himno de la Cooperación	5
Organigrama General	6
Cuerpo Directivo	7
Mensaje de la Presidenta de Junta Directiva	8
Mensaje del Presidente de Plataforma Nacional	9
Reglamento de Asamblea	10
Acta de la XXII Asamblea General de Patrocinadores	12
Informes Anuales	
1. Informes de Junta Directiva y Plataforma Nacional	15
2. Estados Financieros Auditados	26
Proyecto de Presupuesto 2015	33
Resolución N° 1	37

Orden del Día

I- Acto Protocolar

- ❖ *Invocación religiosa*
- ❖ *Video Pacto Verde*
- ❖ *Himno de la Cooperación*
- ❖ *Presentación de la Mesa Directiva e Invitados Especiales*
- ❖ *Palabras de Bienvenida por la profesora Flor Bustos, Presidenta de la Junta Directiva de FUMOLIJUP*
- ❖ *Palabras por el líder Jesús Delgado, Presidente de la Plataforma Nacional de FUMOLIJUP*
- ❖ *Entrega y Reconocimiento al ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro 2015*
- ❖ *Palabras por el ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro 2015*

II Apertura

- Verificación del Quórum.

III Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día de la XXIII Asamblea General de Patrocinadores
2. Consideración del Acta de la XXII Asamblea General de Patrocinadores
3. Presentación de Informes de Junta Directiva y Plataforma Nacional
4. Estados Financieros Auditados
5. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2015
6. Elección y Juramentación de los Nuevos Miembros de la Junta Directiva

Artículo 33: La Junta Directiva de FUMOLIJUP tendrá un mínimo de cinco (5) miembros principales que serán elegidos por tres (3) años; sin embargo, en la reunión de la Fundación se elegirán los cinco (5) miembros por período escalonado: dos (2) miembros por tres años, dos (2) miembros por dos años y un (1) miembro por un año, los cuales podrán ser reelectos. Los suplentes serán elegidos por un período de un (1) año.

Este año culmina su período la Cooperativa COOPEDUC, R.L. la cual puede aspirar a cargo directivo, al igual que UCACEP, R.L.

7. Presentación de Resoluciones
8. Asuntos Varios
9. Clausura
10. Himno Nacional



Fumolijup



Visión

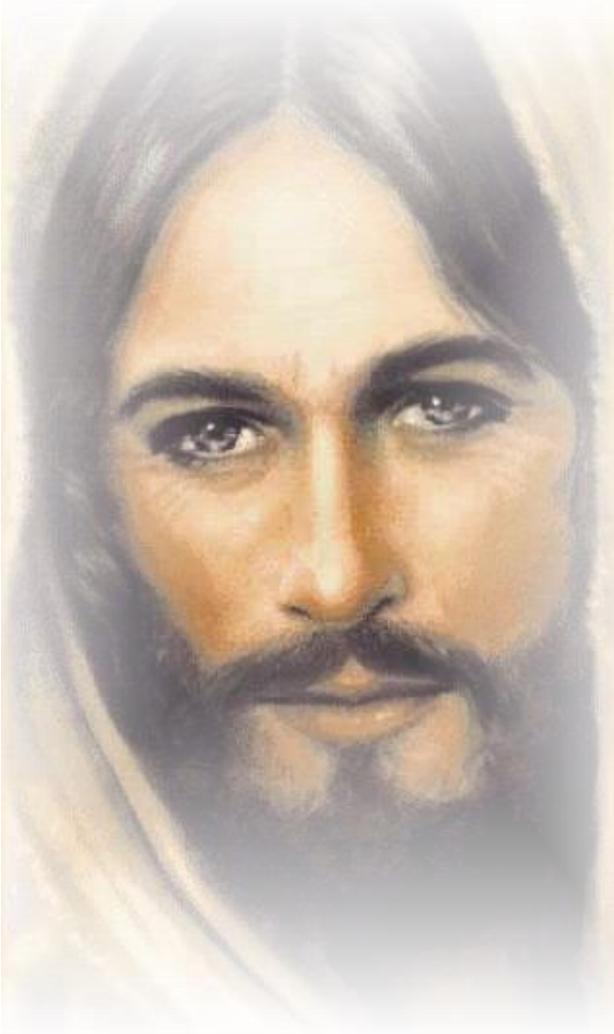
Promover, impulsar y consolidar las bases productivas del cooperativismo juvenil.



Misión

La Fundación es un organismo juvenil cooperativista, que participará activamente en todas las esferas de toma de decisiones nacionales e internacionales, que busquen como objetivo impulsar la juventud en actividades socioeconómicas, que sean vehículo para promover este importante sector de la juventud.

Oración



Señor

Hazme instrumento de tu paz,
que donde haya odio, siembre yo
amor,
donde haya injuria, perdón,
donde haya duda, fe,
donde haya desesperación,
esperanza
donde haya sombra, luz
donde haya tristeza, alegría.

Oh, Divino Maestro

Concédeme que no busque ser
consolado,
sino consolar,
que no busque ser comprendido,
sino comprender,
que no busque ser amado,
sino amar, porque dando recibo,
perdonando, es como tú me
perdonas,
y muriendo en ti,
renazco a la vida eterna.

San Francisco de Asís

Himno de la Cooperación

Coro

Somos hombres, mujeres y jóvenes
De nuestra patria Panamá,
Donde la cooperación buena es,
Para el desarrollo económico y social

Estrofas

En nuestro istmo Centroamericano
El dar sin interés ha crecido;
Unidos todos como hermanos
La cooperación ha florecido.

El producto del esfuerzo
Entre todos es compartido:
Campesinos y profesionales,
A las gloriosas filas se han unido.

Coro

La cooperación del panameño va
Más allá de una satisfacción,
Es el producto del empeño para el
Desarrollo de una nación.

La cultura de servicio que ofrece
Es de calidad por mi patria y mi bandera,
Nuestro pueblo se fortalece
Y el país así prospera.

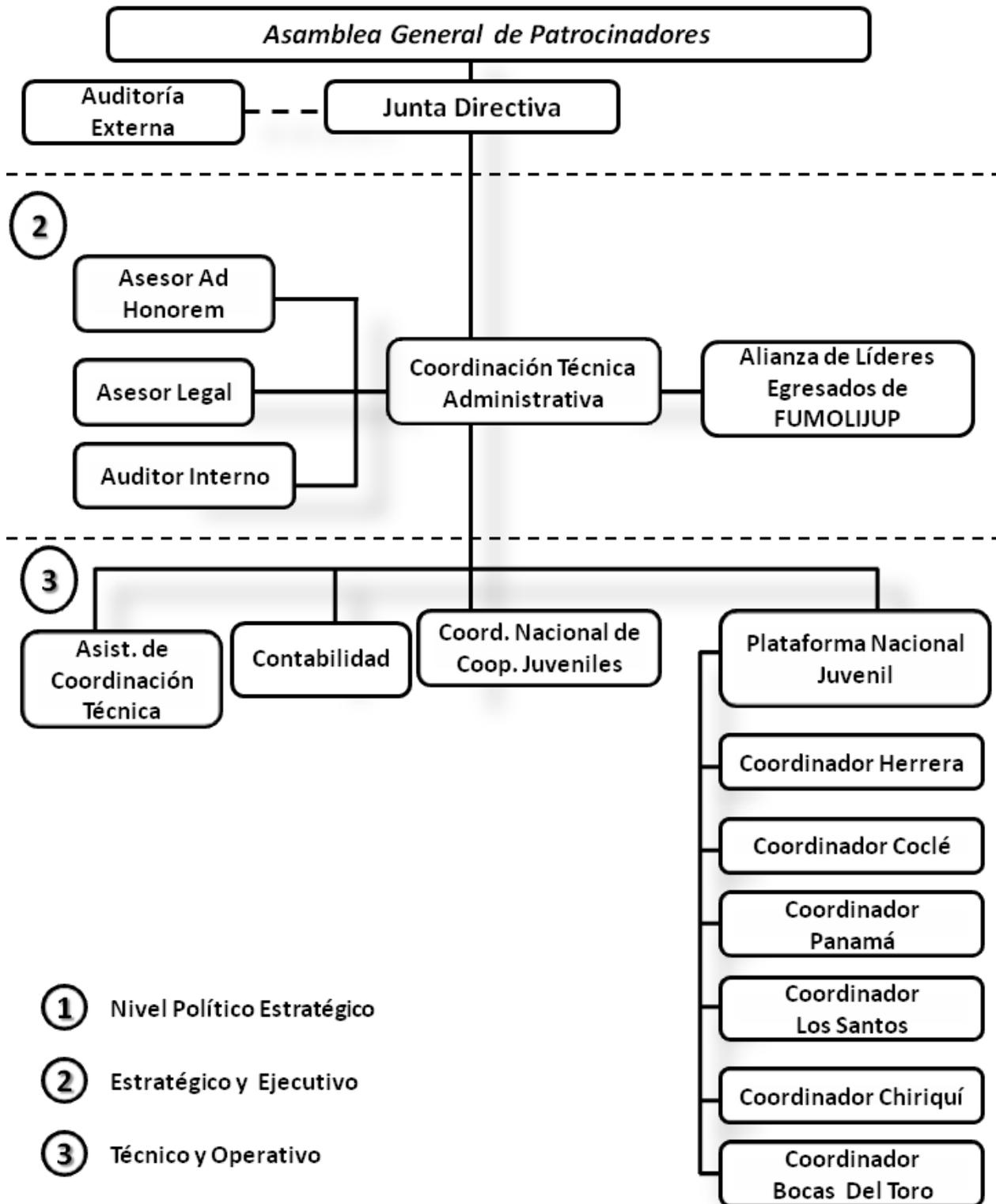
CORO



*Letra: Gildauro Rivera
Música Luis C. Espino
Arreglos Musicales: Maestro David Choy*

1

Organigrama



1 Nivel Político Estratégico

2 Estratégico y Ejecutivo

3 Técnico y Operativo

Junta Directiva

PRESIDENTA	Profa. Flor Bustos	COOPEBO, R.L.
VICEPRESIDENTE	Prof. Isidro Hernández	CACECHI, R. L.
TESORERA	Educ. Vielka Sanford	COOPEDUC, R.L.
SECRETARIO	Líder Jesús Delgado	Plataforma Nacional
FISCAL	Prof. Gonzalo Castellón	COEDUCO, R. L.

Plataforma Nacional

PRESIDENTE	Líder Jesús Delgado	Plataforma de Bocas del Toro
VICEPRESIDENTE	Líder Carlos Jiménez	Plataforma de Chiriquí
SECRETARIA	Srta. Verónica Figueroa	Plataforma de Panamá
TESORERO	Srta. Milagros Juárez	Plataforma de Coclé
FISCAL	Líder Francisco Díaz	Plataforma de Herrera
VOCAL	Srta. María Andreve	Plataforma de Los Santos

Asesores Provinciales

Profa. Ida Belly Navarro	Plataforma de Chiriquí
Prof. Isabel Darío Bozzo	Plataforma de Coclé
Prof. María Del Carmen Medrano	Plataforma de Panamá
Profa. Luz Pinilla	Plataforma de Herrera
Prof. José Ruiz	Plataforma de Herrera
Profa. Diocelina Iturralde	Plataforma de Los Santos
Profa. María González	Plataforma de Los Santos

Nivel Técnico

ASESOR ADMINISTRATIVO (Ad honorem)	Dr. Fredik García
COORDINADOR TÉCNICO	Sr. David D. Dimas C.

Mensaje de Junta Directiva



La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño FUMOLIJUP, comparte en esta XXIII Asamblea General de Patrocinadores, la satisfacción por las gestiones realizadas en conjunto, agradecemos a Dios primeramente la oportunidad que nos brinda como asesores para servir de luz y guía en cada una de las plataformas.

Los retos futuros exigen un mayor esfuerzo para que más jóvenes gocen de oportunidades como estas, y más cooperativas que confíen e impulsen los movimientos juveniles.

Somos testigos del crecimiento de FUMOLIJUP, que en veintitrés (23) años de fundación ha dado importantes logros trabajando para apoyar, promover y fortalecer el cooperativismo juvenil.

Exhortamos a todos los miembros de este movimiento a continuar remando en favor de la juventud cooperativista, alentándoles para que este proyecto continúe, siga perfeccionándose y permita la inclusión de más jóvenes triunfadores.

Muchas Gracias

Profa. Flor Bustos
Presidenta de la Junta Directiva

Mensaje de Plataforma Nacional



Apreciados Jóvenes: todos nosotros, tenemos muchas metas que lograr y sueños por cumplir. Como líder les ofrezco estas palabras para motivarlos.

Las dificultades del camino son parte de la vida. No es un cuento de hadas. Muchos jóvenes vivimos en nuestras propias ilusiones y luego caemos en la depresión cuando nos tropezamos con la realidad de la vida. No importa lo que nos diga la gente en las calles simplemente somos únicos y por lo tanto, nuestras respuestas también lo serán.

¿Por qué no convertirmos en jóvenes innovadores? Sorprendamos al mundo compañeros. Si nos dicen que no valemos nada, pongámosle más entusiasmo y más ganas a nuestros sueños y metas. Si no nos creen capaces de lograrlo, ahora es momento que confiemos más en nosotros mismos.

¿Han visto esos espejos con trucos? Esos que nos hacen más delgados, más gordos con la cara alargada, pues bien todos los días nos miramos en el espejo que nos hace más pequeño y es así como nos vemos siempre. No les diré a ustedes que se miren en un espejo que los haga más grandes; solamente les diré que rompan todos los espejos, porque no te hacen falta. Somos tremendamente valiosos para la sociedad y ningún espejo va a quitarnos eso.

Para entender que la vida no da segundas oportunidades es por lo que debemos aprovechar esta oportunidad que ahora sí tenemos. Tenemos la gran oportunidad de conseguir todo lo que deseamos, siempre y cuando estemos por el buen camino y encomendados a Dios. Así, siempre todo será posible.

Muchas Gracias

Líder Jesús Delgado
Presidente de la Plataforma Nacional

FUMOLIJUP

Reglamento Interno de Asamblea

1. Sobre la Asamblea

- 1.1 La Asamblea es la máxima autoridad de FUMOLIJUP, y la constituyen los miembros de las cooperativas afiliadas, los cuales tendrán derecho a un voto.
- 1.2 Podrán asistir a la Asamblea, los Miembros de la Junta de Directores de cada Cooperativa afiliada, además de invitados especiales, los cuales sólo tendrán derecho a voz.
- 1.3 Los participantes de la Asamblea deberán firmar el libro de asistencia.
- 1.4 La Asamblea estará dirigida por el Presidente de la Plataforma Nacional y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quien ejercerá todas las funciones respectivas.

2. Sobre la elección de la Junta de Directores

- 2.1 Para ser candidato a la Junta Directores se requiere que:
 - 2.1.1 La postulación para Cargo Directivo se haga en forma individual. En la Asamblea, cada candidato se presentará públicamente por un término máximo de un minuto.
 - 2.1.2 Una vez se haya agotado el período de postulación, se efectuará la votación secreta.
 - 2.1.3 Las posiciones de la Junta de Directores se anunciarán en la Convocatoria de las Asambleas Ordinarias. La cooperativa que tenga que asumir la Presidencia según el acuerdo de rotación, será parte en forma directa de la Junta de Directores, por lo que no será necesaria su postulación, sólo se hará un acto de ratificación.
 - 2.1.4 El Fiscal es el responsable de las elecciones, correspondiéndole escoger a dos testigos entre los miembros de la Asamblea.
 - 2.1.5 Anunciadas las postulaciones, se iniciará la votación que deberán realizarse secretamente de la forma siguiente:
 - 2.1.5.1 Las boletas serán llenadas y depositadas en las urnas, a la hora señalada.
 - 2.1.5.2 Serán anulados los cuadros de boletas tachadas, borradas, deterioradas o sobre escritas para los candidatos a cargos directivos.
 - 2.1.5.3 Tratándose de más de una vacante, valdrá un (1) voto, si se repite el número del candidato.
 - 2.1.5.4 El Fiscal y los dos (2) testigos verificarán el número de votos emitidos contra la lista de afiliados; de superar la cantidad de votos al total de afiliados, se eliminará la diferencia al azar.
- 2.1.6 En caso de producirse un empate en las posiciones de la Junta de Directores, el Presidente debe volver a emitir el voto para lograr el desempate.
- 2.1.7 El Fiscal será el responsable del conteo de votos y se hará acompañar por dos voluntarios entre participantes, de lo actuado deberán entregar un acta al final de las elecciones.

3. Sobre la presentación de Informes Anuales

3.1 Después de haberse presentado un informe, los participantes podrán intervenir para pedir aclaraciones o ampliaciones sobre lo expuesto, sujeto a lo dispuesto en el punto 4.2 de este Reglamento.

4. Debate para la aprobación de proposiciones y resoluciones

4.1 Cada persona que va a hacer uso de la palabra, deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y el de la Cooperativa o Plataforma que representa.

4.2 Los Delegados podrán hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces para referirse a un mismo tema y cada intervención deberá limitarse a tres (3) minutos.

4.3 El delegado que haga una proposición o resolución podrá intervenir por cinco (5) minutos para sustentarla, y hasta dos (2) intervenciones de tres (3) minutos cada una cuando haya necesidad de aclaraciones.

4.4 Todas las proposiciones o resoluciones serán sometidas a discusión. Las resoluciones deberán ser presentadas por escrito a la mesa principal y deberán estar firmadas por un mínimo de dos (2) delegados de diferentes Cooperativas afiliadas a FUMOLIJUP.

4.5 Se aceptarán modificaciones, y reconsideraciones las cuales deben ser por escrito, pero el Presidente velará para que este derecho no se convierta en un vicio. Las decisiones de la Presidencia en estos casos serán apelables ante el pleno.

4.6 La Presidencia tiene el derecho a considerar suficientemente discutido un tema en cualquier momento y someterlo a votación si el caso lo amerita.

5. Modificaciones

5.1 Este reglamento interno sólo podrá ser modificado en Asamblea.

Este reglamento fue aprobado en la Reunión Ordinaria N°1 de 19 de noviembre de 2010.

Acta de la 22° Asamblea General De Patrocinadores

LUGAR: Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Santeño, R.L. (COOESAN, R.L.)

PROVINCIA: Ciudad de Las Tablas, Provincia de Los Santos.

FECHA: Sábado, 15 de marzo de 2014.

HORA: 1:00 p.m.

Orden del Día

ACTO PROTOCOLAR

- **Invocación:** Estuvo a cargo de la Srta. Jenia Solís, líder sencilla, amigable y responsable, de la Plataforma de Los Santos; quien oró para que la presencia de Dios nos acompañe siempre y nos brinde sabiduría.
- **Himno a la Cooperación:** todos los presentes cantaron el Himno de los cooperativistas.
- **Presentación de la Mesa Directiva e Invitados Especiales:**
 - Profa. Cecilia Quintana, Presidenta de la Junta Directiva de FUMOLIJUP.
 - Natividad Rodríguez, Coordinadora de la Plataforma de Panamá y Presidenta de la Plataforma Nacional.
 - Milagros Juárez, Coordinadora de la Plataforma de Coclé y Vicepresidenta de la Plataforma Nacional.
 - Jesús Delgado, Coordinador de la Plataforma de Bocas del Toro y Tesorero de la Plataforma Nacional.
 - Jordy Mastino, Coordinador de la Plataforma de Chiriquí y Secretario de Plataforma Nacional.
 - María Andreve, Coordinadora de la Plataforma de Los Santos y Fiscal de la Plataforma Nacional.
 - Lisbeth Gutiérrez: Coordinadora de la Plataforma de Herrera y Vocal de la Plataforma Nacional.

Junta Directiva y Asesores de Plataforma:

- Prof. Edilberto Asprilla, asesor de la Plataforma de Panamá.
- Profa. Juana Quiroz asesora de la Plataforma de Coclé.
- Prof. Gonzalo Castellón asesor de la Plataforma de Coclé.
- Prof. Isidro Hernández, asesor de la Plataforma de Chiriquí.
- Profa. Gloria Rivera, asesora de la Plataforma de Chiriquí.
- Profa. María González, asesora de la Plataforma de Los Santos.
- Profa. Celina Iturralde, asesora de la Plataforma de Los Santos.
- Profa. Luz Pinilla, asesora de la Plataforma de Herrera.
- Prof. Moisés Girón asesor de la Plataforma de Herrera.
- Profa. Flor Bustos, asesora de la Plataforma de Bocas del Toro.

Invitados Especiales:

- Licenciada Haydeé Poveda– CONALCOOP.
- Profesora Damaris Vásquez, Presidenta COOESAN, R.L
- Licenciada Isolda de Lezcano
- Licenciado Javier Lopez
- Licenciado Alex Arjona
- Licenciado José Feuillebois
- Licenciado José Arturo Lee- Finalista Orden Gabriela Villarreal.
- Instructor Jean Carlos Barraza Finalista Orden Gabriela Villarreal.

Invitados Especiales

- Prof. Pastor Méndez, Presidente de COOPEBO, R.L.
 - Profa. Ada Machado, Gerente de COOPEBO, R.L
 - Líder José Lee, Finalista de la Orden Gabriela Villarreal 2014
 - Líder Jean C. Barraza, Finalista de la Orden Gabriela Villarreal 2014
- La Profa. Cecilia Quintana, Presidenta de la Junta Directiva de FUMOLIJUP dio las palabras de bienvenida.
- Posteriormente el saludo la Srta. Natividad Rodríguez Presidenta de Plataforma Nacional de FUMOLIJUP.
- Se continuó con la condecoración Orden Gabriela Villarreal homenaje póstumo a esta lideresa (q.e.p.d.), quien fuera Presidenta, Coordinadora e Instructora de la Plataforma Nacional de FUMOLIJUP.
- Reconocimiento y entrega al Líder José Lee ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro y reconocimientos a los finalistas.
- Palabras del Líder José Lee ganador de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro 2014

ORDEN DEL DIA:

1. **Verificación del quórum:** Asistieron representantes de las cooperativas: **CACECHI, R.L.; COOPEDUC, R.L.; COEDUCO, R.L.; COOPEBO, R.L.; UCACEP y Plataforma Nacional.**
2. **Aprobación del Orden del Día:** fue leído y aprobado por unanimidad.
3. **Consideración del Acta de la 21º Asamblea General de Patrocinadores:** Fue revisada y aprobada por todos los asistentes.

4. **Presentación de Informes de Junta Directiva y Plataforma Nacional:** Se presentaron en video, las actividades y la labor desempeñada en el período 2013 por la Plataforma Nacional y Junta Directiva de FUMOLIJUP.
5. **Estados Financieros Auditados:** El líder Jesús Delgado, Tesorero de la Plataforma Nacional, dio lectura a los Estados Financieros auditados por el Magíster Tomás Fernández Coronel, al 31 de diciembre de 2013.
6. **Presentación y Aprobación del Presupuesto 2014:** Fue presentado por el líder Jesús Delgado tesorero de la Plataforma Nacional y fue aprobado por unanimidad.
7. **Elección de Miembros para Junta Directiva:** En el 2013 culminó su período la cooperativa COEDUCO, R.L. y UCACEP, R.L. las cuales podían aspirar nuevamente a cargos directivos se sometió a votación, reelegiéndose la cooperativa COEDUCO, R.L. con 5 votos a favor y 0 en contra.
8. **Juramentación de los miembros de la Junta Directiva - 2014:** la licenciada Haydeé Poveda, representante de CONALCOOP, hizo la juramentación a los miembros de la JUDI 2014.
9. **Asuntos Varios:** no se dio.

10. Presentación de Resoluciones:

Resolución No. 1-2014: Por medio de la cual se solicita al Movimiento Cooperativo Panameño e Instituciones Gubernamentales, que incorporen a los jóvenes en sus proyectos de expansión y facilitar su desarrollo integral.

Clausura: La Presidenta de la Plataforma Nacional Natividad Rodríguez, clausuró a las 2:35 p.m., agradeciendo a todos su presencia y apoyo al evento.

➤ **Himno Nacional**

Profa. Cecilia Elena. Quintana
Presidente De Junta Directiva

Srta. Natividad Rodríguez
Secretaria

Informe de Junta Directiva y Plataforma Nacional

1. ÁREA DE ORGANIZACIÓN

1.1. Reuniones de Junta Directiva y Plataforma Nacional

En el año 2014 se realizaron 5 reuniones de Junta Directiva y 6 de Plataforma Nacional

- ✦ 31 de enero – Provincia de Coclé
- ✦ 14 de marzo – Provincia de Los Santos
- ✦ 17 de mayo – Provincia de Chiriquí
- ✦ 2 de agosto – Provincia de Panamá
- ✦ 26 de septiembre – Provincia de Herrera
- ✦ 23 de diciembre – Provincia de Bocas del Toro



1.2. XXII Asamblea General de Patrocinadores

Se realizó el 15 de marzo de 2014, en las instalaciones de la Cooperativa COOESAN, R.L. de la Ciudad de Las Tablas, Provincia de Los Santos. En este evento se presentaron los logros más relevantes de la gestión del año 2013 y se realizó la entrega de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro, al líder José Lee máxima distinción que se entrega anualmente al liderazgo de un joven destacado de la organización; en la presencia de miembros distinguidos de nuestras cooperativas patrocinadores y colaboradoras, coordinadores y jóvenes líderes de las diferentes plataformas provinciales.



1.3. Orden Gabriela Villarreal Montenegro



La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), hizo entrega de la Orden Gabriela Villarreal Montenegro, en la XXII Asamblea General de Patrocinadores, realizada en la provincia de Los Santos. Los finalistas fueron los líderes Jesús Bernal – Plataforma de Coclé; Jean Carlos Barraza – Plataforma de Chiriquí y José Lee – Plataforma de Panamá.

1.4. Jornada de Actualización y Planificación Estratégica

La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), cumpliendo con las estrategias de mejoramiento continuo y fortalecimiento organizacional realizó el viernes 1 de agosto, la tercera Jornada de Actualización y Planificación Estratégica 2014 en las instalaciones de la Cooperativa El Educador, (COOPEDUC, R.L.) ciudad de Panamá.

En esta jornada participaron los asesores de cada plataforma, coordinadores provinciales y asesores técnicos. Entre los aspectos más relevantes, se destaca la revisión de todos los reglamentos de la fundación y se presentaron propuestas que fortalecerán el crecimiento de la organización



2. ÁREA SOCIO-CULTURAL

2.1. Día Internacional del Cooperativismo

FUMOLIJUP participó en la celebración del Día Internacional del Cooperativismo CODICO 2014, el cual se realizó el sábado 5 de julio, en la ciudad de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.



2.2. III Copa de Voleibol Gabriela Villarreal



En el marco de la celebración de los 23 aniversarios de FUMOLIJUP. Se realizó el torneo de voleibol copa Gabriela Villarreal. Esta actividad deportiva se realizó en el 12° Congreso Nacional de Líderes Juveniles Cooperativistas y Empresarios, en memoria de la lideresa Gabriela Villarreal (q.e.p.d). Todas las plataformas y organizaciones asistentes a este evento participaron del torneo, en donde la plataforma de Los Santos por tercer año consecutivo se alzó con el trofeo de campeones.

2.3. 2do Reencuentro Nacional de Egresados de FUMOLIJUP

Los egresados de Fumolijup realizaron el 2do Reencuentro de Generaciones, en el Centro Educativo y Recreativo FUCER, en donde los participantes realizaron actividades deportivas junto con sus familiares, recordando anécdotas en los 23 años de fundación.



2.4. Misa de Acción de Gracias por los 23 aniversarios de Fumolijup



Se realizó una misa de acción de gracia en conmemoración de los 23 aniversarios de FUMOLIJUP, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, en la ciudad de Panamá.

2.5. Actividades Sociales, Culturales y Deportivas

N°	Actividad	Lugar	Participantes
1	Rally Integración	Chiriquí, Herrera y Panamá	154
2	Día Deportivo	Causeway de Amador, Panamá	25
3	Día Internacional de Cooperativismo	Changuinola, Bocas del Toro	25
4	Torneo Nacional de Voleibol, Copa Gabriela Villarreal	San Carlos, Panamá	286
5	Actividades Autogestionables, Car Wash	Panamá	30
6	Congreso - Noche de Talentos	San Carlos, Panamá	286
7	Misa de Acción de Gracia por los 23 aniversarios de FUMOLIJUP	Panamá y Bocas del Toro	30
8	Integración de nuevos miembros	Chiriquí, Herrera, Panamá, Coclé, Los Santos y Bocas del Toro	150
9	Celebración de los 22 aniversarios de Fumolijup	Bocas del Toro, Panamá y Coclé	20
10	Caminata Relevo por la Vida, FANLYC	Coclé	17
11	Veladas Navideñas	Coclé y Los Santos	25
Total de Participantes			1,048



3. ÁREA EDUCATIVA

3.1. Entrenamientos de Liderazgo Juventud 33 y Juventud 34

FUMOLIJUP realizó los Entrenamientos de Liderazgo Juventud 33 y 34, desde el 12 al 22 de enero de 2014, en donde se formaron 73 jóvenes de las diferentes plataformas provinciales y agrupaciones juveniles.



3.2. Programa Nacional de Certificación Virtual



Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los jóvenes de la organización, FUMOLIJUP inició en el 2014 el Programa Nacional de Certificación Virtual, el cual consiste en el estudio de módulos con temas como: Cooperativismo, Liderazgo y Emprendimiento, entre otros. Este año culminaron exitosamente 17 jóvenes de todas las plataformas provinciales.

3.3. 12° Congreso Nacional de Líderes Juveniles Cooperativistas y Empresarios

En el marco de la celebración del 23° aniversario de FUMOLIJUP, se celebró el 12° Congreso Nacional de Líderes Juveniles Cooperativistas y Empresarios, con una participación de 286 jóvenes pertenecientes a las plataformas provinciales de FUMOLIJUP, cooperativas juveniles y otras organizaciones invitadas de todo el país. Este evento se realizó del 14 al 16 de noviembre, en San Carlos, provincia de Panamá Oeste.



3.4. Capacitaciones a Colegios y Cooperativas Juveniles

Durante el 2014 FUMOLIJUP ha dedicado esfuerzos a la educación en valores dictando capacitaciones a estudiantes de todo el país en temas de motivación, autoestima y trabajo en equipo.

Adicionalmente, les hemos brindado soporte a las cooperativas juveniles por medio de talleres de emprendimiento e innovación.

Dentro de estos se destacan los siguientes.

N°	Provincia	Lugar de la Capacitación	Jóvenes Participantes
1	Chiriquí	Instituto David	10
2	Chiriquí	Colegio de Aserrió	5
3	Chiriquí	Colegio Daniel Octavio Crespo	10
4	Herrera	C.E.B.G. Las Minas	10
5	Panamá	Instituto José Dolores Moscote	10
6	Panamá	C.E.B.G. Santiago de la Guardia	18
7	Panamá	Colegio Monseñor Francisco Beckman	25
8	Panamá	Escuela Experimental	38
9	Panamá	C.E.B.G. San Miguel Arcángel	87
10	Panamá	Universidad Tecnológica de Panamá	20
11	Panamá	Colegio José Remón Cantera	35
12	Panamá	Instituto Tecnológico Barú	15
13	Panamá	Instituto América	29
14	Colón	Cooperativa Juvenil Comunal	34
Total de Jóvenes Capacitados			346



3.5. Participación en Proyectos, Programas y Eventos Especiales.

N°	Actividad	Área de Incidencia	Participantes
1	Conversatorios sobre la Ley de Juventud en Panamá	Bocas del Toro y Panamá	7
2	Taller sobre Políticas Públicas de Juventud	Los Santos	12
3	Foros de Justicia Juvenil Restaurativa, realizados en la República de El Salvador	Coclé y Panamá	2
4	Encuentro de Jóvenes Emprendedores	Panamá	19
Total de Participantes			40

3.6. Encuentro Nacional de Jóvenes Emprendedores

Fumolijup participó en el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Emprendedores, organizado por la Red de Jóvenes Scouts de Panamá, esta actividad fue clave para establecer alianzas estratégicas entre organizaciones que tienen como enfoque común a la juventud.



3.7. Conversatorio sobre el Anteproyecto de Ley de la Juventud

La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño, participó en el conversatorio sobre el Anteproyecto de Ley de la Juventud, evento realizado en la Asamblea Nacional de Diputados y contó con la participación de varias organizaciones juveniles de todo el país, esta actividad fue propicia para la discusión y debate de los temas que abarcan esta ley y se presentaron propuestas para que este anteproyecto sea de beneficio para la juventud.



4. ÁREA ECOLÓGICA

Las plataformas realizaron actividades ecológicas cumpliendo con la programación 2014:

N°	Fecha	Lugar	Actividad Realizada	Participantes
1	22 de febrero	Gira Ecológica a La Pitalosa, en la Mesa de Macaracas.	Recorrido de senderos	16
2	1 de marzo	Gira Ecológica a La Candelaria de Pesé	Recorrido por los senderos y charla explicativa sobre la historia y la importancia de esta reserva ambiental.	15
3	1 de marzo	Jornada de Limpieza en Playa Las Comadres	Adecuación y limpieza de las áreas para bañistas	16
4	9 de agosto	Siembra de Plantones en la provincia de Bocas del Toro	Siembra de plantones en el marco del proyecto Reforestando Centroamérica	12
5	4 de octubre	Siembra de Plantones en el Parque Municipal Summit	Reforestación de los senderos en Jaguar	18
Total de Participantes				77



5. ÁREA DE VOLUNTARIADO

N°	Fecha	Provincia	Actividad	Beneficiados
1	22 de marzo	Panamá	Donación de equipos de aseo e implementos para curación de mascotas, al centro de esterilización SPY PANAMA	45
2	29 de marzo	Herrera	Donación de ropa a familias de escasos recursos.	7
3	10 de mayo	Los Santos	Donación de canasta de comida a un asilo en la ciudad de Las Tablas	55
4	17 de mayo	Panamá	Limpieza del parque Heliodoro Patiño en Juan Diaz	200
5	19 de julio	Panamá	Apoyo a COOPEDUC, R.L. en la organización de la fiesta del Día del niño para los miembros de Aldeas SOS, Hogar Malambo y Ciudad del Niño.	150
6	24 de diciembre	Chiriquí	Donación y fiesta de navidad para los niños recluidos en el Hospital Materno José D. de Obaldía	150
7	27 de diciembre	Panamá	Donación y fiesta de navidad a familia de escasos recursos en la comunidad de Samaria, distrito de San Miguelito	15
Total de Beneficiados				622



6. ÁREA DE PROMOCIÓN

N°	Actividad	Área de Incidencia	Participantes
1	Promoción de FUMOLIJUP en las Asambleas de las cooperativas: CACECHI, R.L.; COOPACEH, R.L.; COOPEDUC, R.L.; COEDUCO, R.L. Y COOPEBO, R.L.	Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Coclé y Panamá.	15
2	Participación en el programa de radio " La tarde Espectacular"	Cobertura Nacional	3
3	Participación en el programa de radio "Coopeduc Misión Cooperativa"	Cobertura Nacional	3
4	Promoción de FUMOLIJUP y sus actividades en los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia	Cobertura Nacional	4
5	Entrevistas y reconocimientos a la fundación en el programa ¿Adivina Qué? en Nextv Canal 21	Cobertura Nacional	18
6	Promoción del 12° Congreso Nacional de Líderes Juveniles Cooperativistas y Empresarios a través de los canales de la corporación MEDCOM (RPC Canal 4, Telemetro Canal 13)	Cobertura Nacional	
7	Participación en la Teletón 20 - 30 junto con el IPACOOOP	Cobertura Nacional	15
Total de Participantes			58



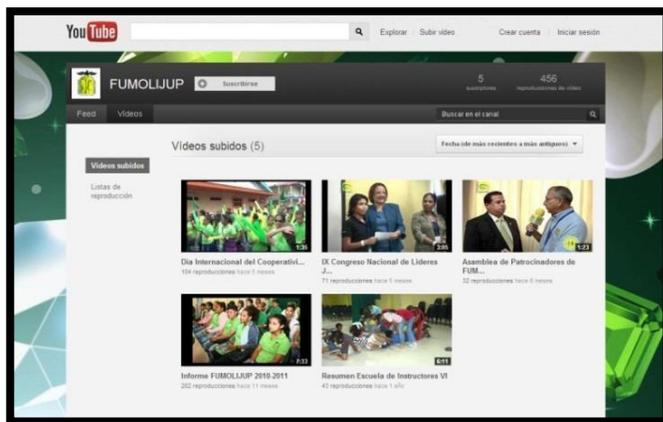
N°	Área de Trabajo	Alcance Total
1	Área de Organización	152
2	Área Socio Cultural	1,048
3	Área Educativa	762
4	Área Ecológica	77
5	Área de Voluntariado	622
6	Área de Promoción	58
Alcance Total 2014		2,719 Personas

NUESTROS SITIOS EN LAS REDES SOCIALES



1,265 Visitas

A nuestra página web
www.fumolijup.com



3,766 reproducciones

En nuestro canal de: **YOUTUBE**



1,507 seguidores

De nuestra página de: **FACEBOOK**



232 seguidores

De nuestra cuenta de: **TWITTER**

ER

INFORME DE AUDITORIA

FUNDACION DEL MOVIMIENTO DE
LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO.
(FUMOLIJUP)

Panamá, 4 de marzo de 2015

MBA. TOMÁS FERNÁNDEZ CORONEL
Contador Público Autorizado No. 6698

 Phone: (507) 260-1944 Ext. 270

 Cellular: (507) 6980-7953

 Fax: (507) 260-3150

INFORME DE AUDITORIA

Al 31 de diciembre de 2014

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP) JUNTA DIRECTIVA

Informe de los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros de la **Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y estado de resultado de la fundación.

Responsabilidad de la administración para los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables conforme a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener un grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas para obtener evidencias que respalde las cifras y las revelaciones expuestas en el Balance General y el Estado de Resultado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría realizada.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP)** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



MBA. Tomás Fernández Coronel

CPA No. 6698

Panamá, 4 de marzo de 2015

FUNDACION DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014

1. **LA FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)**, es una institución con personería Jurídica No. 5323 otorgada por el Ministerio de Gobierno y Justicia, mediante Resuelto No. 209 del 30 de mayo de 1995, y Resolución No. 201-510 del 8 de abril de 1997 del Ministerio de Hacienda y Tesoro, que la autoriza a recibir.

La Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), es una institución de beneficencia que no persigue fines de lucros, por lo tanto, las donaciones y legados que reciba serán considerados como gasto o erogaciones deducibles para el cálculo del impuesto sobre la renta de los donantes. Las donaciones deben ser directas, en dinero o en especie.

Los principales objetivos de la fundación son los siguientes:

- a. Incorporar y promover el desarrollo de la juventud panameña escolar y de la comunidad.
- b. Promover programas en iniciativas de organizaciones juveniles y de asistencia al desarrollo personal en los principios y filosofía del bien común.

La oficina principal de la fundación está localizada en el condominio El Educador, Primer alto, Calle Harry Eno y Piloto Posada, Corregimiento de Betania, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Base de preparación

Los estados financieros de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP), han sido preparados con base en el costo histórico.

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), normas de contabilidad financiera de aceptación general en la República de Panamá y Leyes que regulan las actividades de las fundaciones sin fines de lucro en la República de Panamá.

Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros, han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

Las inversiones se registran bajo el principio de costo histórico.

Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en Balboas (**B/.**), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

Activos

La Fundación clasifica los activos en las siguientes categorías: Activos Circulantes y Activos a largo plazo.

Equivalentes de Efectivo

Se incluyen caja menuda, saldos en bancos (depósitos a la vista) y depósito a plazo fijo que devengan intereses.

Pasivos

Los pasivos son clasificados en: Primas y Prestaciones Laborales, Retenciones por Pagar y Cuentas por Pagar.

Capital Fundacional

Está conformado por el capital acumulado y la ganancia (o pérdida) del periodo socioeconómico de conformidad con lo que estipula la Ley N° 25 del 12 de junio de 1995 que regula las fundaciones de interés privado en la república de Panamá.

Impuesto sobre la renta

La Fundación se rige por la Ley N° 25 del 12 de junio de 1995, la cual regula a las fundaciones. Conforme a esta Ley, la fundación es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

3. COMENTARIOS SOBRE CONTROLES INTERNOS

Se le ha dado seguimiento a todos los procedimientos establecidos para garantizar el respaldo de todas las transacciones que realiza la Fundación dentro de sus programas sociales.

La Fundación recibió las cuotas de las Cooperativas Patrocinadores y Colaboradores correspondientes al ejercicio socioeconómico 2014

FUNDACION MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO
BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO (en Balboas)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

		31/12/2014	31/12/2013	DIFERENCIA	%
ACTIVOS					
Activos Circulantes					
Efectivo en Caja y Banco	Nota 1	17,003.46	9,976.91	7,026.55	43.27%
Plazo Fijo		17,000.00	17,000.00	0.00	43.26%
Reserva a Cooperativas Juveniles		2,871.00	2,871.00	0.00	9.02%
Total Activos Circulantes		36,874.46	29,847.91	7,026.55	93.84%
Activos a Largo Plazo					
Inversión en FUCER		2,420.16	1,967.15	453.01	6.16%
TOTAL DE ACTIVOS		39,294.62	31,815.06	7,479.56	100.00%
PASIVO Y CAPITAL DE OPERACIONES					
PASIVO					
Prima y Prestaciones Laborales	Nota 2	547.13	547.13	0.00	1.39%
Retenciones por Pagar	Nota 3	190.38	177.23	13.15	0.48%
Total Pasivo		737.51	724.36	13.15	1.88%
CAPITAL FUNDACIONAL					
Capital Acumulado		31,090.70	30,879.13	211.57	79.12%
Ganancia del Periodo		7,466.41	211.57	7,254.84	19.00%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL FUNDACIONAL		39,294.62	31,815.06	7,479.56	100.00%

FUNDACION MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARATIVO (en Balboas)
31 DE DICIEMBRE DE 2014

	DIC 2014	DIC 2013	DIFERENCIA
INGRESOS:			
Patrocinadores	14,100.00	11,600.00	2,500.00
Colaboradores	800.00	800.00	0
Intereses sobre ahorros	365.08	392.18	(27.10)
Intereses sobre ahorros a P/Fijo e Inversión	1,104.96	1,104.96	0
Escuela de instructores	0	704.69	(704.69)
Entrenamiento	2,294.25	2,690.20	(395.95)
Congreso	25,973.05	4,539.86	21,433.19
Otros ingresos	903.01	526.00	377.01
TOTAL DE INGRESOS	45,540.35	22,357.89	23,182.46
GASTOS:			
Salario del personal	5,500.00	4,950.00	550.00
Décimo Tercer Mes	500.00	450.00	50.00
Vacaciones	500.00	450.00	50.00
Honorarios	600.00	600.00	0
Aseo y limpieza	69.78	72.03	(2.25)
Día Internacional del Cooperativismo	350.00	341.88	8.12
Aniversario	300.00	300.00	0
Capacitaciones	268.60	260.00	8.60
Útiles de oficina y papelería	367.17	500.00	(132.83)
Seguros y pólizas	117.75	125.00	(7.25)
Teléfono	500.00	495.78	4.22
Transporte	659.00	690.27	(31.27)
Merienda	200.00	190.16	9.84
Riesgo profesionales	68.92	33.09	35.83
Cuota patronal	1,125.07	1,030.33	94.74
Plataforma Nacional y Junta Directiva	1,021.20	1,327.10	(305.90)
Asamblea	400.00	394.70	5.30
Escuela de instructores	0	984.44	(984.44)
Entrenamiento	2,822.48	3,148.66	(326.18)
Congreso	21,030.85	3,983.17	17,047.68
Cooperativas Escolares	935.00	1,007.12	(72.12)
Orden Gabriela Villarreal Montenegro	388.13	362.59	25.54
Auditoría	350.00	350.00	0
Otros Gastos	0	100.00	(100.00)
TOTAL DE GASTOS	38,073.95	22,146.32	15,927.63
DIFERENCIA	7,466.41	211.57	7,254.84

FUNDACIÓN MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO (FUMOLIJUP)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Efectivo en Caja y Banco:

La fundación se maneja con:

- Caja Menuda por B/.100.00;
- Cuenta de Ahorro Corriente en COOPEDUC, R. L. por la suma de B/.13,719.72;
- Cuenta Corriente en el Banco General por la suma de B/.5,649.25; y
- Plazo Fijo en COOPEDUC, R. L. por B/.17,000.00 a 6 años con una tasa de interés de 7% anual.

NOTA 2. Prestaciones Laborales:

Se crearon reservas en concepto de Fondo de cesantía y Prestaciones Laborales para futuras contingencias laborales este registro se realiza al final del año, midiendo la rentabilidad de la Fundación.

NOTA 3. Retenciones por pagar:

Con retenciones por la suma de B/.190.30 por deducciones a la Caja de Seguro Social del mes de diciembre de 2014.



Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño							
Proyección Presupuestaria 2015							
N°	Ingresos	Presupuesto	Ejecución	Diferencia	Presupuesto	Diferencia	%
		2014	Diciembre	2014	2015	2014-2015	
1	Patrocinadores	B/. 11,600.00	B/. 14,100.00	B/. 2,500.00	B/. 11,600.00	B/. (2,500.00)	41.58%
2	Colaboradores	B/. 800.00	B/. 800.00	B/. -	B/. 1,000.00	B/. 200.00	3.58%
3	Interés sobre Ahorro	B/. 1,550.00	B/. 1,470.04	B/. (79.96)	B/. 1,798.85	B/. 328.81	6.45%
4	Entrenamiento de Liderazgo	B/. 3,000.00	B/. 2,294.25	B/. (705.75)	B/. 3,000.00	B/. 705.75	10.75%
5	Escuela de Instructores	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00	7.17%
6	Congreso (inscripciones y patrocinio)	B/. 6,000.00	B/. 25,973.05	B/. 19,973.05	B/. -	B/. (25,973.05)	0.00%
7	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 8,000.00	B/. 8,000.00	28.68%
8	Donaciones	B/. 1,000.00	B/. -	B/. (1,000.00)	B/. 500.00	B/. 500.00	1.79%
9	Otros Ingresos	B/. -	B/. 903.01	B/. 903.01	B/. -	B/. (903.01)	0.00%
	Total de Ingresos	B/. 23,950.00	B/. 45,540.35	B/. 21,590.35	B/. 27,898.85	B/. (17,641.50)	100.00%
N°	Gastos						
1	Salarios	B/. 5,500.00	B/. 5,500.00	B/. -	B/. 5,500.00	B/. -	19.71%
2	XIII Mes	B/. 500.00	B/. 500.00	B/. -	B/. 500.00	B/. -	1.79%
3	Vacaciones	B/. 500.00	B/. 500.00	B/. -	B/. 500.00	B/. -	1.79%
4	Honorarios de Profesionales	B/. 600.00	B/. 600.00	B/. -	B/. 600.00	B/. -	2.15%
5	Teléfono	B/. 500.00	B/. 500.00	B/. -	B/. 500.00	B/. -	1.79%
6	Aseo y Limpieza	B/. 75.00	B/. 69.78	B/. (5.22)	B/. 75.00	B/. 5.22	0.27%
7	Cuotas Patronales	B/. 1,100.00	B/. 1,125.07	B/. 25.07	B/. 1,100.00	B/. (25.07)	3.94%
8	Seguros y Pólizas	B/. 125.00	B/. 117.75	B/. (7.25)	B/. 273.85	B/. 156.10	0.98%
9	Riesgos Profesionales	B/. 100.00	B/. 68.92	B/. (31.08)	B/. 100.00	B/. 31.08	0.36%
10	Aniversario	B/. 300.00	B/. 300.00	B/. -	B/. 200.00	B/. (100.00)	0.72%
11	Asamblea General	B/. 400.00	B/. 400.00	B/. -	B/. 475.00	B/. 75.00	1.70%
12	Capacitaciones	B/. 277.00	B/. 268.60	B/. (8.40)	B/. 277.00	B/. 8.40	0.99%
13	Reunión del Plat. Nac. Y Junta D	B/. 1,473.00	B/. 1,021.20	B/. (451.80)	B/. 1,473.00	B/. 451.80	5.28%
14	Cooperativas Juveniles	B/. 1,000.00	B/. 935.00	B/. (65.00)	B/. 700.00	B/. (235.00)	2.51%
15	Útiles de Oficina y Papelería	B/. 500.00	B/. 367.17	B/. (132.83)	B/. 400.00	B/. 32.83	1.43%
16	T rasportes y Viáticos	B/. 700.00	B/. 659.00	B/. (41.00)	B/. 700.00	B/. 41.00	2.51%
17	Merienda	B/. 200.00	B/. 200.00	B/. -	B/. 200.00	B/. -	0.72%
18	Día Internacional	B/. 350.00	B/. 350.00	B/. -	B/. 500.00	B/. 150.00	1.79%
19	Promoción y Publicidad	B/. -	0.00%				
20	Entrenamiento de Liderazgo	B/. 3,000.00	B/. 2,822.48	B/. (177.52)	B/. 3,000.00	B/. 177.52	10.75%
21	Escuela de Instructores	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 2,000.00	B/. 2,000.00	7.17%
22	Congreso	B/. 6,000.00	B/. 21,030.85	B/. 15,030.85	B/. -	B/. (21,030.85)	0.00%
23	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 8,000.00	B/. 8,000.00	28.68%
24	Auditoria	B/. 350.00	B/. 350.00	B/. -	B/. 350.00	B/. -	1.25%
25	Orden Gabriela Villarreal Montenegro	B/. 400.00	B/. 388.13	B/. (11.87)	B/. 475.00	B/. 86.87	1.70%
26	Imprevistos	B/. -	0.00%				
	Total de Gastos	B/. 23,950.00	B/. 38,073.95	B/. 14,123.95	B/. 27,898.85	B/. (10,175.10)	100.00%
	Diferencia de Ingresos menos Gas	B/. -	B/. 7,466.40	B/. 7,466.40	B/. -	B/. (7,466.40)	

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO

PRESUPUESTO 2015

DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	
<u>PATROCINADORES</u>	
COOPEDUC, R.L	B/. 2,500.00
COEDUCO, R.L.	B/. 2,500.00
CACECHI, R.L.	B/. 2,500.00
COOPEBO, R.L.	B/. 2,500.00
UCACEP, R.L.	B/. <u>1,600.00</u>
Total de Patrocinadores	<u>11,600.00</u>
<u>COLABORADORES:</u>	
COOESAN	500.00
COOPACEH	<u>500.00</u>
Total de Colaboradores	<u>1,000.00</u>
<u>DONACIONES</u>	
Otras instituciones	<u>500.00</u>

FUNDACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO
EXPLICATIVO DE PRESUPUESTO 2015

	INGRESOS	PARTIDA	DETALLE
1	Patrocinadores	B/. 11,600.00	Representa el aporte anual de 5 patrocinadores afiliados
2	Colaboradores	B/. 1,000.00	Representa el aporte anual de 2 colaboradores afiliados
3	Interes sobre Ahorros	B/. 1,798.85	Intereses sobre el ahorro corriente y el plazo fijo
4	Entrenamiento	B/. 3,000.00	Cuotas de inscripción y partida de apoyo 50/50
5	Escuela de Instructores	B/. 2,000.00	Cuotas de inscripción de los participantes
6	Congreso (inscripciones y patrocinios)	B/. -	Este año no se realizará por lo tanto no se esperan ingresos en este rubro
7	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. 8,000.00	Cuotas de inscripción y patrocinios
8	Donaciones	B/. 500.00	Ingresos que son producto de donaciones externas de otras organizaciones o empresas
9	Otros Ingresos	B/. -	Aquellos ingresos que no tienen cuenta específica, pueden ser apoyos o donaciones
Total de Ingresos		B/. 27,898.85	
	GASTOS	PARTIDA	DETALLE
1	Salarios	B/. 5,500.00	Pago de planilla del Coordinador Técnico
2	XIII Mes	B/. 500.00	Pago por ley a empleados
3	Vacaciones	B/. 500.00	Pago por servicios profesionales
4	Honorarios Profesionales	B/. 600.00	Se pagará servicios prestados en preparación de informes financieros
5	Teléfono	B/. 500.00	Pago por servicios telefónicos
6	Aseo y Limpieza	B/. 75.00	Se pagará por servicios de aseo y limpieza anualmente
7	Cuotas Patronales	B/. 1,100.00	Será pagado en un período anual, Seguro Social y Seguro Educativo.
8	Seguros y Pólizas	B/. 273.85	Este monto se contempla para seguros de los miembros de la fundación.
9	Riesgos Profesionales	B/. 100.00	Un porcentaje (%) del salario total.
10	Aniversario	B/. 200.00	Se celebrará en la provincia seleccionada por la Juntas Directiva. Cualquier fondo extra debe ser cubierto por la plataforma sede.
11	Asamblea General	B/. 475.00	Se celebrará en la provincia seleccionada por la Juntas Directiva. Cualquier fondo extra debe ser cubierto por la plataforma sede.
12	Capacitaciones	B/. 277.00	Contempla todo lo referente a a gastos de transporte, alimentación y logísticas de las jornadas.
13	Reunión de Plataforma Nacional y Junta Directiva	B/. 1,473.00	Cubrirá los viáticos de los coordinadores de las plataformas juveniles cuando asistan a las reuniones de Plataforma Nacional
14	Cooperativas Juveniles	B/. 700.00	Fondo para realizar actividades con las cooperativas juveniles, Premio Nacional de Cooperativas.
15	Útiles de Oficina y Papelería	B/. 400.00	Para compra de materiales y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de la fundación.
16	Transporte y Viáticos	B/. 700.00	Este rubro será utilizado para viaticos de reuniones, coordinación de actividades de la fundación u otros organismos y gastos de representación.
17	Merienda	B/. 200.00	Meriendas para las reuniones de coordinación y enlace
18	Día Internacional (CODICO)	B/. 500.00	Se celebrará en la provincia seleccionada por la Juntas Directiva. Cualquier fondo extra debe ser cubierto por la plataforma sede.
19	Promoción y Publicidad	B/. -	No se destinarán fondos para este rubro
20	Entrenamiento de Liderazgo	B/. 3,000.00	Se utilizará para los gastos de alimentación y logística de la actividad
21	Escuela de Instructores	B/. 2,000.00	Contempla los gastos que se generen del programa Escuela de Instructores en la semana de inducción, sustentación y graduación.
22	Congreso	B/. -	Este año no se realizará la actividad
23	Encuentro Juvenil Cooperativista	B/. 8,000.00	Gastos logísticos, alimentación y alquiler de local.
24	Auditoría	B/. 350.00	Pago por la auditoría externa de la fundación.
25	Orden Gabriela Villarreal	B/. 475.00	Contempla los gastos por premiaciones, medallas, viaticos y certificados.
26	Imprevistos	B/. -	No se destinarán fondos para este rubro
Total de Gastos		B/. 27,898.85	

Resolución N°1 – 2015

Por medio del cual FUMOLIJUP apoya la iniciativa del anteproyecto de Ley de la Juventud en Panamá, que crea el Instituto Nacional de la Juventud.

Considerando:

1. Que el Honorable Diputado Suplente Edison Broce, ha presentado ante la Asamblea Nacional de Diputados, el Anteproyecto de Ley de la Juventud.
2. Que la República de Panamá no cuenta con una Institución en donde los jóvenes puedan recurrir en busca de facilidades, información e implementos que le permitan conocer y defender sus derechos.
3. Que más del 35% de la población son jóvenes entre los 18 a los 35 años de edad, los cuales merecen ser tomados en cuenta en las distintas esferas de tomas de decisiones a nivel nacional.
4. Que es necesaria la creación de una política de Estado que permita el crecimiento integral de la juventud, sin discriminación racial, religiosa, sexual, política y económica.

Resuelve:

Artículo 1: Apoyar la iniciativa de los diferentes sectores de la juventud y del Honorable Diputado Edison Broce, proponente de este Anteproyecto de Ley.

Artículo 2: Participar activamente en los procesos de consulta que se realicen a nivel nacional, para asegurar que este Anteproyecto beneficie a todos los jóvenes.

Artículo 3: Impulsar a los jóvenes cooperativistas del país para que participen aportando ideas o sugerencias desde el enfoque socioeconómico lograr que las juventudes conozcan este modelo de vida y lo apliquen como una alternativa de desarrollo.

Dada en la provincia de Bocas del Toro, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).

Presidenta

Secretario

DECLARACIÓN

Para la Conservación y Protección del Medio Ambiente

Fumolijup con el propósito de Conservar y Proteger el Medio Ambiente se compromete:

A PARTIR DE HOY SÓLO...

1. Usaré productos y artículos biodegradables o de material reciclables.
2. Reutilizaré la papelería interna por ambos lados y usaré fotocopias sólo en casos necesarios.
3. Tendré un acopio para papel al lado de cada fotocopiadora, fax e impresora.
4. Usaré la comunicación interna vía Correo Electrónico y de ser estrictamente necesario enviaré información por escrito.
5. Evitaré imprimir a colores.
6. Reutilizaré sobres.
7. Tendré en mi computador en el modo ahorrativo de energía.
8. Velaré porque mis colaboradores y compañeros apaguen todo antes de salir.
9. Utilizaré bolígrafos y lápices con repuestos.
10. Participaré y realizaré eventos educativos que destaquen la importancia de la Conservación del Medio Ambiente como la Única Oportunidad de asegurar la calidad de vida de los seres humanos en el futuro.
11. Dividiré y depositaré en diferentes bolsas los desechos de basura orgánica y reciclable y la colocaré en su lugar.
12. Utilizaré gasolina sin plomo.
13. Recurriré a productos ecológicos en la limpieza.
14. Evitaré que el personal o servicio de limpieza utilice papel toalla para limpiar.
15. Utilizaré productos hechos con más de 50% de contenido reciclado (servilletas, papel toalla, platos, entre otros).
16. Velaré por el uso de bombillos fluorescentes ahorrativos en lugar de bombillos convencionales.
17. Programaré el termostato del aire acondicionado en modo eficiente y solicitaré al personal de mantenimiento que inspeccione seguidamente el funcionamiento de los termostatos de los aires acondicionados para asegurar su mejor rendimiento.
18. Impulsaré la reforestación permanentemente, con el propósito de proteger el ecosistema y apoyaré la siembra de árboles para destacar el 22 de abril como el "Día Mundial de la Tierra".
19. Promoveré en todos los eventos, campañas de publicidad y promoción del compromiso de conservación y protección del medio ambiente.
20. No adquiriré, ni consumiré productos o elementos de la fauna flora protegidos o en vías de extinción.
21. Promoveré el Día de la Tierra con incentivos para los colaboradores que cumplan con metas ecológicas. Ejemplo: campaña de reciclaje de desechos domésticos.
22. Reconoceré a la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza -ANCÓN- como nuestros supervisores y auditores en la fiscalización de la iniciativa de conservar y proteger la naturaleza y de la que estoy TOTALMENTE COMPROMETIDO.

¡SOY UN MIEMBRO DE FUMOLIJUP COMPROMETIDO CON LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE!



Recuerda: Protejamos el Medio Ambiente. No imprima a menos que sea estrictamente necesario. El uso libre de papel degrada el ecosistema. ¡Reutilízalo!

